

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes. . . . . ptas. 1'50  
 Provincias, trimestre. . . . . 4'00  
 Extranjero id. . . . . 10'00  
 Número suelto. . . . . 0'05  
 Idem atrasado. . . . . 0'10  
 Para revendedores, 25 ejemplares. . . . . 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. . . . . ptas. 0'50  
 En 2.ª y 3.ª planas, id. id. id. . . . . 0'30  
 En 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0'20  
 Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## En puerta

Lo está Maura. Las miserias de los liberales, hembras de la política dinástica, apresuran a tambor batiente la arribada forzosa al poder de los clericales.

Maura ha formado ya, según sus íntimos dicen sin recato, la lista del ministerio.

No habrá ley de Asociaciones. No habrá reforma del impuesto de consumos.

El partido liberal saldrá del poder llevando por *inri* bochornoso de su obra negativa una larga serie de cerros.

Maura llega para dar carta de naturaleza en el poder a la insolencia, como norma de Gobierno, y a refrendar con la sanción oficial el vaticinismo que en estos últimos meses desafia con provocador cinismo al país.

No nos sentimos pesarosos de este triunfo del Pontífice clerical harfo predicho y descontento.

Por el contrario, experimentamos satisfacción vivísima por ese nuevo exaltamiento del partido conservador.

En los momentos presentes, nadie que fuera llamado a desgobernarnos, representaría más *digname* el espíritu de perturbación; nadie traerá aparejadas mayores tormentas que el Maura tirano, el monstruo de la política absolutista, que ha declarado en pleno Parlamento su deseo ferviente de acaparar hasta el aire que respiramos, persiguiendo sin desahientos todas las manifestaciones de la vida radical española.

Un Maura necesitamos, para que las verdaderas energías revolucionarias se encaucen.

Un Maura que pegue fuerte y que haga sangrar para que podamos apreciar quienes son los republicanos.

Venga pronto, que ya tarda sea última figura que a la dinastía le resta, para intentar el último ensayo de poder teocrático, en cuya lucha si no hay nervios, nos hundiremos por muchos años.

## LOCAL

## Las viviendas

Uno de los más arduos problemas a resolver en la vida económica del proletariado, es sin duda alguna el de procurarse una vivienda, aunque esta sea una miserable buhardilla, que reúna las condiciones prescriptas en los nevados reglamentos de higiene y llene las necesidades de una familia.

Da tristeza tener que buscar una habitación medianamente acondicionada, pues tras una odisea penosísima en la que encuentra de todo menos lo que busca, ha de resignarse el obrero a meter a su prole en una verdadera cova, escasa de luz y ventilación y donde el sol está en perpetuo eclipse sin que sus confortadores rayos la iluminen directamente.

Tras de ser exigua, húmeda y malsana esta habitación que únicamente ocupan las clases más humildes, son tantas y tales las exigencias de los cesantes que nos hay que renunciar a moverse.

Tras de ser exigua, húmeda y malsana esta habitación que únicamente ocupan las clases más humildes, son tantas y tales las exigencias de los cesantes que nos hay que renunciar a moverse.

Tras de ser exigua, húmeda y malsana esta habitación que únicamente ocupan las clases más humildes, son tantas y tales las exigencias de los cesantes que nos hay que renunciar a moverse.

Tras de ser exigua, húmeda y malsana esta habitación que únicamente ocupan las clases más humildes, son tantas y tales las exigencias de los cesantes que nos hay que renunciar a moverse.

Tras de ser exigua, húmeda y malsana esta habitación que únicamente ocupan las clases más humildes, son tantas y tales las exigencias de los cesantes que nos hay que renunciar a moverse.

Tras de ser exigua, húmeda y malsana esta habitación que únicamente ocupan las clases más humildes, son tantas y tales las exigencias de los cesantes que nos hay que renunciar a moverse.

Tras de ser exigua, húmeda y malsana esta habitación que únicamente ocupan las clases más humildes, son tantas y tales las exigencias de los cesantes que nos hay que renunciar a moverse.

Tras de ser exigua, húmeda y malsana esta habitación que únicamente ocupan las clases más humildes, son tantas y tales las exigencias de los cesantes que nos hay que renunciar a moverse.

de los demás, y otra porción de cosas buenas y condiciones inmejorables que tienen todas las trezas de una guasa viva con que la están a una tomando el pelo...

Yo creo firmemente que esta mujer tiene mucha razón. Día va a llegar, el día que vamos, en que para encontrar una vivienda, después de pagar por adelantado y buscar una persona que garantice el pago, será preciso presentar certificado de buena conducta y la papeleta de la última comunión.

Y en tanto, algunos propietarios con reminiscencias de usureros judíos, aunque son *eccepcionalmente* católicos, no tienen inconveniente en alquilar sus casas para que en ellas se trafique en carne humana, convirtiéndose en lupanares donde el vicio se entroniza, la virtud se escarnea y la moralidad se trueca en escándalo y libertinaje.

## Despedida

Auras que llegan cantando, sol que ilumina hasta cegar, muchas gaviotas volando y muchos buques surcando la superficie del mar.

En la orilla no lejana la ciudad de alegres tonos: parece una co tesana perezoza y holgazana dándose a sus abandonos.

Frente a la ciudad, la nave; en sus patios, banderolas, un marino mudo y grav, y un rumor de resaca y suave de canciones españolas...

Allí, tú y yo, tristemente, fingiendo valor y calma, con so de luz sonriente, con el día en el ambiente, y con la noche en el alma.

Allí tú y yo, aún me empeño en contemplarte a mi lado; la horrible verdad desdise, porque me piraee un sueño que me hayes abandonado.

Y es verdad; la aciaga suerte en nuestra senda escondida, nos ha unido en faz fuerte: nos hemos dado la muerte queriendo darnos la vida.

Cuanto vamos a sufrir el uno del otro lejos; cómo sin vida vivir, cómo sin alma sentir, cómo sin luz los reflejos.

Ya sé que hay mucho dolor en la mísera existencia; espigas tiene la flor, pero no hay pena mayor que adorarnos en la ausencia.

Pues ya no podré escuchar tus frases apasionadas, ni sentir tu mirar, ni te escucharé cantar canciones enamoradas.

No veré los resplandores de tus vivos negros ojos amantes y soñadores, ni veré de tus pudores los infantiles sonrojos.

Ni entre mis brazos dormida vendrán a mi tus cabellos... era la ilusión querida, tu vida con mi vida estaba uniendo con ellos.

Nada ya, que tú tiempo tendrás, ya a tu martirio! ni esta ventura que invocó, ni mis caricias de loco, ni mi amor, ni mi desirio.

Adiós, pues que te desistiras; tu sufrir negro se pierda, yo lo he en odiosas guerras; yo soy solo en estas tierras; tú muy sola en esos mares.

Y cuando llegues al puerto para dar dicha y venturas a quien quisiera ver muerto, no olvides que en mi desierto vivo con mis amarguras.

Mas no, no pienses en mí, que están a lej. s los dos en mi amargo frescal ya no me acuerdo de tí, me acuerdo sólo de Dios.

Vicente Casanova.

## Las mujeres españolas

La reacción clerical que padecemos engendró el separatismo catalán y vasco, y a quien quisiera ver muerto, no olvides que en mi desierto vivo con mis amarguras.

Peró esos libelos catalanistas, después de haber vomitado atrocidades de todo calibre, aún no habían invadido un terreno vedado a los hombres de bien, a los caballeros, y una de esas publicaciones, que tienen las simpatías de la gente reaccionaria en cuanto son retrógradas

y separatistas, acaba de poner el sello a la indignidad, ultrajando innoble y despiadadamente a las mujeres catalanas, quiere decir a las españolas, porque los catalanes separatistas, asemejándose a los indios filipinos, llaman *castellano* a todo aquello que no es catalán, dentro de España.

Eso es ya el colmo. No se concibe que la saña llegue a tanto, ni que plumas viriles y honradas lancen tal calumnia contra las mujeres no catalanas.

Nosotros hemos conocido a las mujeres de Cataluña. Son dulces y sufridas; bellas y laboriosas; soportan resignadas una condición de notoria inferioridad en que las pone la organización social y jurídica de la familia catalana; son honradas, son buenas... son españolas, en una palabra, pero no mejores que las del resto de España. Vivas, generosas, abnegadas, sencillas, honestas, capaces de todos los sacrificios, pródigas de su trabajo... así son todas las mujeres de este solar español, respetado dentro y fuera por todos, hasta que algún libelista, acaso despechado por justificados desdenes de orden privado—que a tanto pueden llegar las cosas—ha cometido la bajeza de emplear su pluma en una labor que puede calificarse de inicial y sin precedentes. Tiene la satisfacción menguada de ser el primer escritor ó periodista español que tal ha hecho!

Peró eso no podía quedar impune, y el primer vindicador de la afrenta fué el noble pueblo de Barcelona, que, volviendo por sus prestigios seculares y por su cultura nunca desmentida, ha castigado cumplidamente el desfeísmo.

En medio de todo ha sido un bien que una torpe pluma haya dado lucida y gallarda ocasión para que un pueblo digno, culto, laborioso y democrático se haya rebelado contra las que pretenden deshonrarlo con esos insolitos ataques a lo más hondo y delicado, a lo que afecta más a cualquier sociedad, así se aloje en viviendas modernas y discorra por bulvaros, ó habite en chozas y tenga por refugio el bosque y por compañía las fieras.

Unase nuestra protesta a las formuladas contra el vilano ataque de *La Tralla*, impropio de caballeros y de españoles.

## La minoría republicana

Se ha reunido en la sesión tercera del Congreso, con asistencia de los señores Salmerón, Sardá, Azcoárate, Muro, Catalina, Menéndez Palleares, Lamana, Melquíades Álvarez, Pi y Suñer y Morote.

Se aprobó el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

## EL PARTIDO LIBERAL

Nuestra patria, que es la predilecta de los tristes destinos, está al presente gobernada por una convencional y transitoria agrupación de liberales, puestos en discordia porque el afán de mando impulsa en opuestas direcciones a todos los personajes que ha consagrado en sus filas la corona.

Es difícil penetrar el misterio de las altas razones que influirán en los prohombres del liberalismo, conocedores de su propia historia, para que aceptaran el poder y sus responsabilidades con un partido, como principal elemento de gobierno, que desde la muerte del Sr. Sagasta había vivido en la loca confusión de las viejas batallas, pero era fácil, sumamente fácil, advertir desde el primer momento, que las discordias, las traiciones y las bastardías habían de sucederse sin tregua.

Y era natural que, estando las distintas fracciones de la concentración empeñadas en conseguir la supremacía, dejaran en desuso ó en total abandono los intereses del país.

Así ocurrió, dando ocasión en primer término a que la oficialidad de Barcelona se tomara la justicia por sus manos contra ciertos profesionales de la injuria, a quienes de intento ó por desuido se debía vivir en la más irritante impunidad. Batió el ruido de los sables para que los ministros de Montero Ríos y una porción de yernos suyos se es-

## MINERALES DE HIERRO, PLOMOS, COBRES Y CALAMINAS

COMPRA SEBASTIAN OROZCO

DESPACHO, REAL 75.

## José Balboa Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex-cirujano del hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACIÓN RÁPIDA DE LAS FÍSTULAS URINARIAS.

Horas de consulta: de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Plaza de Santo Domingo, 3, pral.

## SERRINES

MIGUEL MARIN

## Maiz

M. BERJON.

Se acuerda que el Secretario de la Corporación, traiga a la sesión inmediata, los necesarios antecedentes, antes de resolver.

Factura de D. Segundo Peón, importante 112 pesetas, por varias herramientas para los jardines. Aprobada.

Providencia del Gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por don Felipe Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 14 de Septiembre de 1906. Enterados.

Oficio del Arquitecto en la visita de comprobación de la Inspección de Hacienda para fijar la base de tributación al edificio Plaza del Mercado, propiedad del Ayuntamiento. Enterados.

Escrito del Inspector de Policía Urbana, sobre la necesidad de camponer 11 carrillos para el servicio de la limpieza y un cono de las bombas. De conformidad.

Cuentas municipales que rinde el Alcalde, del año 1906. Aprobadas.

Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto, sobre rasantes a que deberá sujetarse el nuevo edificio que se trata de construir en el solar del Teatro Principal. Aprobado.

Id. id. en escrito de D. Jacinto Medel Rivas que solicita la reforma de un hueco en su casa, García Alix, número 1. Aprobado.

Id. id. en escrito de D. Manuel Lorenzo Huertos, que solicita agregarle un piso más, a su casa número 131, calle de Granada. Se aprueba con alguna modificación.

Id. id. de Ornato, en escrito de D. José Rodríguez Ramón, que solicita que el Ayuntamiento ordene a la Compañía Mergemor, traslade el transformador eléctrico que hay en la parte Norte del antiguo edificio Teatro Principal. Se acuerda resolver este asunto en la sesión inmediata, para que los intereses del propietario del edificio y de la citada Compañía, no queden lesionados.

Escrito de varios propietarios de casas de la Plaza de Santo Domingo, en solicitud de que se hagan las aceras que circundan dicha Plaza. Se acuerda que el Arquitecto forme el presupuesto de estas obras.

Se aprueban varias facturas pequeñas, de efectos para la Casa de Socorro municipal. El Alcalde dice que ha encontrado casa en la calle de Granada (la que ocupaba D. Pedro Alemá) que reune apropiadas condiciones por su amplitud para instalar la Casa de Socorro y la Farmacia municipal. La Corporación acuerda alquilar dicha casa por 300 pesetas mensuales, para establecer en ella dichas dependencias. Se aprueba una cuenta de 18'50 pesetas que importan las obras que se han hecho en la calle Obispo Orberá. Se da cuenta de una solicitud de la Federación de Sociedades obreras, interesando se les conceda el solar propiedad del Ayuntamiento en la calle de los Albiges, para hacer un edificio que sirva de Centro obrero. Se oponen varias concejales a que se haga la sesión mencionada y se acuerda que la solicitud pase a la Comisión respectiva para que informe. Se da lectura de ciertas reclamaciones formuladas por varias entidades y personalidades de esta capital, contra la tarifa de arbitrios extraordinarios. Se insiste a pesar de alguna de aquellas que continúe el impuesto sobre el hierro que se exporte y que no se gra-

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

Se aprueba el siguiente acuerdo, que servirá como orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mítins que ha de realizar el partido: «El partido republicano prestará decidido apoyo al proyecto de ley de Asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil, tienda a reducir las Congregaciones religiosas y las someta a la autorización del Estado; mas estimando que el problema jurídico religioso, exige solución de mayor transcendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, enseñanza laica y secularización de cementerios.»

ALCOBAS LUIS XV Salones Luis XVI Comedores estilo moderno Despachos, recibimientos ESPECIALIDAD EN TAPICERIAS Y CORTINAJES a precios reducidos. VISILLOS Y STORES MUEBLES DE FANTASIA

José Martínez Herrera MUEBLES NAVARRO RODRIGO, 4 Y 6

Obras de Carpinteria Deposito exclusivo de parquetes para pavimentos de habitaciones Artesonados, florones y molduras de yeso para decoraciones RETABLOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS Cromos de todas clases y transparentes pintados. SILLAS DE GUERO Y REJILLA

ven los lingotes que se hacen en la Fábrica de fundición de esta capital.

El Secretario de la Corporación da cuenta de las solicitudes presentadas en el Ayuntamiento, sobre la transformación del Paseo en Boulevard, acordándose con el voto en contra de un concejal, que el Paseo del Príncipe conserve su forma actual, arrojando sus laterales de un modo conveniente y destinando a arreglar otras calles el importe de lo que se pensaba gastar en la transformación.

Seguidamente se tomaron otros acuerdos de casaca fineros, levantándose la sesión.

BORRAS EN VARIEDADES

EL MISTICO

Una de las ovaciones más grandes y más francas que registra la historia del benito coloso de Variedades, fué la tributada anoche al insigne Borrás en el cuarto acto de la inmortal obra del autor de la tristeza melancólica.

Con justicia la verdadera crítica ha consagrado a Borrás como uno de los más eximios actores españoles, y anoche, aunque lo extraña lo que voy a decir al gran actor, quedó confirmada su reputación de eminencia en la escena de este modesto rincón de la Península, que no obstante el aislamiento en que se tiene, conserva la singular condición de sentir el arte y que en él existieran y aún vivan poetas y soladores que traspasaron las fronteras patrias para gloria y honor de las letras y de la literatura española.

Pero aparte digresiones, en las cuales no queremos insistir, hemos de concretar nuestra principal atención del momento a la interpretación del papel del Padre Ramón, fielmente representado por Borrás.

No puede darse mayor perfección ni mejores aptitudes para el desempeño del difícil papel de El Místico, que la notable personalidad artística de Borrás; y así fué, que aunque los demás personajes del drama no rivalizaran, porque no era posible, con la figura nobilísima del Padre Ramón, el drama de Rusiñol triunfó en el ánimo de los inteligentes espectadores de Variedades, reconociendo al preclaro autor como uno de los mejores del teatro Español y al célebre cómico como una de las más gloriosas figuras de la escena española.

No finalizaremos esta pequeña crítica sin alabar, como es de justicia, la meritoria labor de Pepita Cobeña, que por su verdadero mérito artístico es uno de los personajes que con más ansia quiere ver en escena el buen público de Variedades.

Y ahora, una advertencia al Sr. Borrás. Existen muchos, muchísimos aficionados que desean ver e representar nuevamente Tierra baja y El Alcalde de Zalamea, en cuya interpretación nadie rayó a mayor altura, según nuestra opinión humilde.

MIJITAS

Función para esta noche: Estreno del drama en tres actos, de Enrique Bernatein, traducido al castellano por D. Ricardo J. Catarineu y don Manuel Buene, titulado La Rafaga, finalizando con el juguete cómico en un acto, Agencia de informes comerciales. A las 8 y media.

Un ruego a la empresa: Hay mucho y muy ilustrado público que viene asistiendo al teatro como espectadores de gallinero, y éste me suplica vea el modo de evitar los escándalos que producen los granujas durante la representación, a la puerta de entrada al modesto lugar que hoy alberga a los infelices aficionados, que no pueden soportar los precios de las localidades.

BOLETIN OFICIAL

Día 21

—Circulars que el Gobernador dirige a los alcaldes de los pueblos sobre los deudores de Pósitos.

—Edictos de la Jefatura de minas, dando cuenta de las pertenencias solicitadas por D. Francisco Flores Martínez, D. José Rodríguez Sedano y D. Eduardo Ortiz Valdés, en los términos de Mojácar, Sorbas, Carboneras y Lúcar.

—Anuncios para el día 24 de la subasta de aprovechamientos de los montes de María.

—Relación de los individuos pertenecientes a la Inscripción Marítima, de esta provincia, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del Ejército.

—Cédulas del Juzgado militar de Cartagena, citando al soldado Antonio García Nieto, natural de Nijar, y de los de Górgal, Vera y Purchena, emplazando a los procesados Manuel López Martínez, Francisco Ponce Sánchez y Juan Pérez Saldaña.

—El alcalde de Almería anuncia ha-

llarse de manifiesto el pliego de condiciones para el arrendamiento de la limpieza.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 23 de Enero al 4 de Febrero.

—Sección no oficial.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que se verán en la Audiencia de esta capital, en el día de hoy.

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Górgal, contra José García Fenoy y otros, por disparos y lesiones.

Abogados, Sres. López Pérez y Naveros; procuradores, Sres. Orezo y Fernández Burgos.

Idem de Górgal, contra Manuel Plaza Guerrero, por hurto.

Abogado, Sr. Coromina; procurador, Sr. García López.

Liga de Contribuyentes

Convocatoria.

No habiéndose reunido el día 16 del corriente número bastante de socios para celebrar Junta general ordinaria, con arreglo a lo que dispone el art. 17 del Reglamento, se cita por segunda convocatoria para el día 23 del corriente, a las 5 de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio (Círculo Mercantil).

Almería 16 Enero de 1907.—El Presidente, Juan Cassinello.

Aviso

La Empresa concesionaria del servicio para limpieza de Pozos negros de esta capital, pone en conocimiento del público que los avisos se reciben como hasta aquí, en sus oficinas calle Baja de los Reyes Católicos (frente a la fábrica de la luz eléctrica, de 8 a 10 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Se venden cigarrillos rupestre del Loj Fenómeno de dos años a 50 pesetas millar, en la Expendeduría de tabacos de D. Juan Ruiz y Ruiz.—Lanjér.

SOMBRERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno. No olvidar las señas: Real, 4.

Cocinera. Se necesita una que sepa bien su obligación y que no se vaya de noche. En esta imprenta darán razón.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Marque Rosafall

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Academia de Idiomas

con los métodos más modernos y prácticos

(Alge, Berlitz y otros)

Real, 57.

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

La Profesora da clases especiales de Inglés y de Francés

para Señoritas solas

para Niñas solas

para Niños pequeños.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde.

Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

Realización de calzado

En el establecimiento de Pedro Plaza Grandos, Plaza de San Sebastian núm. 2, se realiza toda clase de calzado por tener que trasladarse de domicilio.

Si queréis comprar barato, visitar dicho establecimiento.

RECLAMACIONES a los ferro-carriles

Paseo del Príncipe 8,

ALMERÍA.

NOTICIAS

Interesante

El Excmo. Sr. Director General de los Registros y del Notariado, siguiendo el ejemplo de otros Sres. Directores, ha resuelto que se exija en la Dirección de su cargo, el recibo de la contribución a todos los que con carácter de Agentes de Negocios se presenten en aquellas oficinas a solicitar y recoger certificaciones de últimas voluntades.

En su virtud, el antiguo Agente de negocios colegido, con título y fianza, D. Agustín Ungría, residente en Madrid, Fuencarral 12, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga y más de 50 empleados en sus oficinas, se ha dirigido a los Sres. Notarios, Registradores, Abogados, Escritanos, Procuradores y Secretarios de Juzgados de toda España, ofreciéndoles sus servicios, aparte de los que viene prestando en las concesiones de marcas de fábrica, patentes de invención, revisiones de talones y reclamaciones a las Compañías de los ferrocarriles, cobros de créditos mercantiles y de Ultramar, devoluciones de depósitos por exenciones del servicio militar, informes comerciales, cumplimiento de exhortos, etc.

Recomendamos esta acreditada Agencia, cuya seriedad es conocida en toda España.

Casamiento

Esta noche contraerán los lazos del matrimonio, en esta capital, la bella y gentil señorita Elena Martínez, hija de nuestro distinguido amigo D. Antonio Martínez Cazorla, y el joven D. Alfonso Belver Cano.

Aparitarán a los contrayentes en el solemne acto, el diputado a Cortes don José Jesús García y su respetable y distinguida esposa.

Desearnos a la simpática pareja todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

Concurso

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, anuncia un concurso para cubrir 51 plazas vacantes por reciente creación, de aspirantes a Fieles contrastes de Pesas y Medidas, que han de ser provistas en la forma que determina el artículo 34 del Reglamento vigente.

Multas

El Ingeniero Jefe de Obras públicas ha remido a este Gobierno civil cuatro propuestas de multas impuestas a la Compañía del Sur de España, por injustificados retrasos de trenes.

Edicto

Por el Director del Sindicato de Riegos de Almería, se ha enviado al Gobierno un edicto, para su inserción en el «Boletín Oficial», anunciando el segundo plezo para el cetro de descubiertas del Tribunal de aguas.

Autorización

El Director general de Obras públicas ha accedido a lo solicitado por la sociedad Mengemer, sobre la instalación de una Central de vapor para fluido eléctrico.

Solicitud

El Subdelegado de veterinaria, de Cantoria, D. Juan Molina Molina, ha solicitado del Gobernador se le nombre Inspector de ganados de las estaciones de ferrocarriles de llegada, para las estaciones de Huércal Overa, Zurgena, Almazora y Cantoria.

También el citado Subdelegado pone en conocimiento del Sr. Gobernador, que los ganados destinados a la venta é al consumo en dichos pueblos, no son reconocidos por n die, lo que constituye un perjuicio para los ganaderos y un grave peligro para la salud pública.

Detenido

En el tren correo de Granada a Bobadilla, al pasar entre las estaciones de Montefrío y Salinas fué detenido, al pretender saltar a un furgón, un desconocido que se supone sea el célebre bandolero Pinales, con cuyos señas coinciden las del detenido.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. José Baena. Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Disposición

En virtud de la comunicación que la Junta de gobierno y patronato de farmacéuticos titulares ha enviado a la primera autoridad civil de la provincia, ha dispuesto ésta que el ayuntamiento de Vélez Blanco anuncie el concurso necesario para proveer la vacante de farmacéutico titular de este pueblo.

Un ahogado

En el sitio denominado Cerrada, del término municipal de Sorbas, hallábase jugando el pasado día 18 el niño de tres años de edad Francisco Barranco Requena, cuando tuvo la desgracia de caer a una acequia, que conduce a una balsa del molino propiedad de D. Aureliano García Piqueras, pereciendo ahogado.

LA MARINA REAL, 75

Fábrica de pan de todas clases, elaborado en las mejores condiciones de pulcritud y cocción. Probande el pan de esta casa, es como se ve si es bueno. Fabricación especial «libretas marinas». Se sirve a domicilio.

La Bandera

CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, Don Francisco Cernuda y Planas.

Autorizado por poderes por R. O. de 24 de Junio de 1885

Consejo general de Administración, constituido por las 47 capitales de provincia de España.

Dirección y Administración general calle Mayor, 55, pral., Pamplona.

SEGUROS A PRIMA FIJA

Depósito: 775 pesetas, comisión é impuestos, 50 pesetas.

Seguros a plazos: depósito 825 pesetas.

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS A PRIMA MUTUA

Depósito: 500 pesetas, comisión é impuestos, 50 pesetas.

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa facilita a sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Suma del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exije como otras, que se remitan a la Dirección. Para más detalles diríjase en Almería, al representante JOSÉ IRIARTE, calle de Regocijos núm. 66 ó a la Sombrerería de los Sres. Rosales y Ulibarri.

Centro Barcelonés.-Quintas

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece a las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura a las familias el capital de sus pólizas y que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo a ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, reacciones de asociados de la última quinta, que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones a nuestro Delegado D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería.

QUINTOS

La General en España

Empresa para la redención

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500, al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1.887 tiene redimidos 10.000 mozos. Esta empresa redime a todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimir con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Pídanse condiciones para contratar en esta provincia a D. José Iglesias, Navarro Rodrigo, 17, Almería.

Redenciones a metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros domiciliado en Zaragoza, Coto 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles, diríjase al Representante del Banco Aragonés en Almería, D. Andrés Millé, calle del León núm. 3.

en aquella, sin que los esfuerzos realizados por un hermano suyo pudieran salvarle.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Fallecimiento

Victima de penosa dolencia ha dejado de existir en Madrid el director general de la Compañía fabril Singer D. Edmundo Adecock. El Sr. Adecock era de nacionalidad inglesa y dirigía la poderosa Compañía en Portugal, Italia y España. Su fallecimiento ha sido muy sentido. Con motivo de la muerte del Sr. Adecock, hoy, día 22, no abrirán sus puertas los establecimientos Singer.

Gratificación

Por las circunstancias especiales de los faros en que se encuentran los terrenos del Cabo de Gata, Sardiná, Torre del Mar y Chefarinas, se les ha concedido la gratificación de 50 y 25 pesetas a los dos primeros, y 75 pesetas a los últimos.

Varioloso

En su domicilio de la calle de Vicente, de esta capital, se encuentra atacado de viruela el niño de cinco años Francisco Comacho.

El Gobernador ha dispuesto que se aísle por completo, con el fin de que no se propague dicha enfermedad.

De entre las Compañías

ingresas de seguros sobre la vida, buenas todas ellas, como indudablemente lo son todas las más importantes que operan en el mundo, el público viene demostrando su predilección por tal ó cual de aquellas Empresas, y así estamos viendo cómo LA GRESHAM, por la liberalidad de sus contratos y moderación de sus tarifas, y por ser una de las que cuentan con «importantes reservas», se le ha preferido, realizando por ello numerosos contratos cuya importancia puede verse en sus balances.

Detalles, D. Trinidad Jiménez, banquero, Almería.

Pidiendo auxilios

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha comunicado al Gobernador, que debiendo tomar posesión D. Manuel García de la finca número 630 del inventario de propios de Nijar, suplica al señor Fuentes ordene a una pareja de la Guardia civil, con residencia en ese pueblo, se sirva concurrir al paraje denominado Cortijo del Buo, al objeto de que auxilie, si fuera necesario, a D. José García Soria, administrador subalterno de propiedades del partido de Sorbas.

Reconocimiento

Por el ministerio de Estado se ha publicado el convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estos dichos celebrado entre España y el Perú, firmado en Lima el 19 de Abril de 1904.

Subasta

Hoy tendrá lugar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la subasta de las ropas empeñadas en el mes de Marzo de 1906 y de las alhajas del mes de Sep-

tiembre de 1905, que no han sido des-  
empañadas ni renovadas á su debido  
tiempo.

La subasta de alhajas dará principio  
mañana, á las diez de la tarde.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Trillo Rubio, Ma-  
ría de los Dolores Aranda Martínez, An-  
tonio García Hernández, María de la  
Piedad Muñoz Egea, Francisco Padilla  
Gutiérrez, Carmen Reyes González, Jo-  
sefa Martínez Góngora, Jesús Emilio  
Egea, María del Carmen García Leal y  
Amelia Buena Blasco.

Funciones.—Antonia Martínez Gon-  
zález, Miguel Cabrera Rico, José Car-  
rillo González, Juana Fernández Cruz, Fran-  
cisco Camacho Márquez.

Casamientos.—Ninguno.

Comunicación

El Ingeniero Director de las minas de  
Baeza ha participado al Gobernador  
que, en virtud de lo dispuesto por éste,  
ha oficiado á la Directiva de dichas mi-  
nas en París, para que nombre á la ma-  
yor brevedad un practicante para dicho  
corte minero, que atienda á la primera  
cura de las heridas como consecuencia  
de los accidentes del trabajo que pue-  
dan sobrevenir.

Lotería Nacional

Véase anuncio en 4.ª plana.

Movimiento de buques

Entrados.—Laud español «Joven Ca-  
simiro», de Adra, con sal.

Vapor italiano «Giovanna», de Argel,  
en lastre.

Idem español «Vostak-Bat», de Livor-  
no, en id.

Despachados.—Vapor español «Marie  
Louise», con destino á Orán.

Idem «Numancia», para id.

Idem «Martes», para Málaga, con car-  
ga general.

Laud «América», para Garrucha, con  
mineral.

Ama de cría

Para casa de los padres, hace falta  
una. Razón, Príncipe 37.

Gabinete-Médico-Quirúrgico

DE

D. JOSÉ LOPEZ ORTIZ

Instalación de Radiología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia.

Horas de consulta de 2 á 4.

Plaza de Bermúdez, número 5.  
Esquina frente al establecimiento de don  
Agustía Fernández.

BUENA OCASIÓN

para comprar muebles y utensilios de casa á  
precios muy económicos.

Muebles nuevos ó en perfecto estado de con-  
servación

Alfombras y cortinajes.  
Vejilla.

Cristalería.  
Utensilios de cocina y casa.

Aparato de ducha.  
Idem de alumbrado y calefacción por gas y  
electricidad.

Dirigirse todos los días, á partir desde hoy,  
de una y media á 3 de la tarde, calle del Obis-  
po Orberá núm. 24.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería  
para Orán, y de Orán para Almería todos los  
miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador, don  
Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe nú-  
mero 27, y en Orán por D. Julio Hernández,  
Rúa de Orleans, 8.

HAZENES DE ULTRAMAR

Los pago en el acto de terminarse el expe-  
diente; descontando solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2, Al-  
mería.

25.000 PESETAS

Se dan en hipoteca sobre fincas urbanas cen-  
tradas que ofrecen garantía suficiente ó finca  
rústica que agrada. Informes, Regocijos 40.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un ter-  
cer y gris con la pichuga color naranja,  
pueda presentarlo en la calle del Onda de  
Offalia número 12, (panadería de «El Onda»),  
donde se le gratificará.

Vapor para Orán



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes  
para Orán y de Orán para Almería todos los  
miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario: Ricardo Jiménez en liquidación,  
Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana,  
Sres. Ginerés y Serralla, Andén de Costa, Al-  
mería.

Telegramas

Lotería

Madrid 21

Primer premio

9.292

Segundo premio

27.041

Tercer premio

10.112

También han sido premiados  
los números que se expresan á  
continuación:

11.507, 20.854, 38 329, 30.444,  
27.024, 20.808 37.337, 34.938,  
25.349, 30.987, 17.232,  
3.090, 17.382, 14.653, 18.577,  
15.729, 17.542, 29.628, 9.211,  
33.036, 12.471, 29.735, 14.048,  
31.175, 30.831, 23.077, 5.831,  
3.178, 5.879, 5.879, 30.732,  
11.928, 34.686, 18.016, 22.059,  
17.270 y 1.648.

El conflicto del pan en Ma-  
drid. Tahenas asaltadas y  
reciadas con petróleo. Car-  
gas, Heridos. Avarío de  
los tahoneros. Precaucio-  
nes

Madrid 21

El conflicto creado por los fa-  
bricantes de pan de esta Corte,  
ha adquirido gravísimos caracte-  
res.

Numerosos grupos de obreros  
han asaltado hoy infinidad de  
tahenas, reciándolas con petró-  
leo.

La policía y la guardia civil  
han dado varias cargas, de las  
que han resultado muchos heri-  
dos.

Los tahoneros han acordado  
no amasar pan mañana.

Conforme estaba prevenido,  
mañana enviarán una cantidad  
bastante regular de pan desde  
Avila, Segovia, Valladolid, Ciudad  
Real, Toledo y otras poblaciones  
que, sumada á la que fabriquen  
los hornos de la Administración  
Militar, harán un total de 50.000  
kilogramos, cantidad insuficiente  
para abastecer la población, pues  
se calcula en 300.000 el número  
de kilogramos que se necesitan  
diariamente.

Confíase, sin embargo, que des-  
de las citadas poblaciones, así co-  
mo de otras, enviarán á Madrid  
cantidad bastante á satisfacer las  
necesidades del vecindario.

Este pan se expandirá á 40 cén-  
timos kilogramo.

Se han tomado serias precau-  
ciones para evitar que se altere  
el orden.

La causa del atentado de la  
calle Mayor. El tribunal de  
derecho

Madrid 21

Se ha dispuesto que en la cau-  
sa instruida con motivo del aten-  
tado llevado á cabo por Morral  
en la calle Mayor, entienda el Tri-  
bunal de derecho.

La resolución ha producido  
gran contrariedad á los elemen-  
tos radicales.

Dimisión del Gobernador ci-  
vil. Cartuchos de dinamita

Madrid 21

La policía de Barcelona ha en-  
contrado cuatro cartuchos de di-  
namita en la vía pública.

El Gobernador civil ha dimiti-  
do, considerándose impetuente pa-  
ra solucionar el conflicto plan-  
tado.

Hay gran alarma y gran exi-  
tación.

Los sucesos de Liébana.—En-  
tierre de las víctimas.—Di-  
misión del Ayuntamiento.

Madrid 21

Comunican de Liébana (San-  
tander), que hoy han sido ente-  
rradas las siete víctimas de los  
sangrientos sucesos de que di-  
cuenta oportunamente. El Gober-  
nador civil ha admitido la dimi-  
sión al Ayuntamiento, destituy-  
endo también al Secretario. Con-  
tinúa la excitación en los ánimos.  
El entierro de los siete lieba-  
nenses muertos por la fuerza pú-  
blica ha resultado una imponente  
manifestación de duelo.

Orden en Barcelona

Madrid 21

Las autoridades de Barcelona,  
afirman que el orden público es-  
tá restablecido en la ciudad Con-  
dal.

Herido de una bomba

Madrid 21

El herido á causa de la bomba  
que estalló en la Rambla, de Bar-  
celona, se ha agravado en tales  
términos que los médicos des-  
confían de salvarlo.

En el Congreso. Reapertura  
de Cortes. Debate sobre la  
ley de Asociaciones. Bar-  
roso dimisionario. Extenso  
debate sobre el conflicto  
del pan

Madrid 21

Hoy se ha llevado á efecto la  
reapertura de Cortes.

En el Congreso, el diputado mi-  
nisterial Sr. Maestre, ha pronun-  
ciado un discurso atacando dura-  
mente al Gobierno, por conside-  
rarlo sostenedor del proyecto de  
ley de Asociaciones.

Los prohombres del partido

VAPOR ROMA

Cuenta general de gastos de 300 barriles de mi consignación  
(7 marcas y 15 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos	Centavos	Pesos	Centavos
Derechos de Aduana.	120	"		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.86 1/2	153	30		
Satisfecho al corredor de Aduanas por de- claración.	3	"		
Muelleje.	2	98		
Seguro.	6	"	285	28
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótá- no, peso y obra de tonelería.	2	53		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	"	4	53
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	1	75		
Cablegrama.	2	23	3	98
Total.			293	79

Corretaje, interés y garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de  
Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quie-  
ran examinarlos ó hacer copia de ellos. New-York 14 Dobre. 1906—MANUEL LÓPEZ



FRUTALES

En el Depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada»,  
calle de la Estación, Almería, se expenden frutales ingertos de  
primera fuerza, entre ellos el célebre peral enano.  
Magníficas Rosales de The á 2 reales uno.  
Eucalyptus maderables y otros propios de la estación.

Ultima hora

La actitud de los fabricantes  
de pan. Temeros

Madrid 22

Los fabricantes de pan de esta  
Corte mantienen su actitud res-  
pecto del alza de este artículo de  
primera é indispensable necesi-  
dad.

Se abrigan temores de que la  
tenacidad de los tahones dé mar-  
gen hoy á nuevos y desagradá-  
bles sucesos.

Las autoridades adoptan toda  
clase de precauciones en evita-  
ción de que se reproduzcan aque-  
llos.

Crisis total. Esfuerzos de Ve-  
ga Armijo para conjurar-  
la. Canalejas pesimista

Madrid 22

Asegúrase que uno de los con-  
sejeros responsables ha dicho que  
el jueves habrá crisis total.

El Presidente del Consejo de  
ministros, Sr. Vega Armijo, hace  
grandes esfuerzos para conjurar-  
la, pero todo hace suponer que  
la crisis es inevitable.

El presidente de la Cámara  
popular Sr. Canalejas, muéstrase  
pesimista en este asunto.

Los círculos políticos se han vis-  
to esta noche pasada muy anima-  
dos, haciéndose comentarios acer-  
ca de los sucesos de actualidad.

Almadén

Banquete á Molla. Disten-  
siones.

Madrid 21

Esta noche se ha celebrado el  
banquete organizado por los ele-  
mentos reaccionarios de Barcelo-  
na, en honor del orador carlista  
Vázquez de Mella. Las autorida-  
des continúan practicando dete-  
niones entre los sospechosos de  
haber alterado el orden público á  
la salida del mitin católico.

Crisis. Revuelo político

Madrid 21

Considérase, después de lo su-  
cedido esta tarde en la sesión del  
Congreso, inevitable la crisis.

El revuelo político es grande.  
Hay gran desconcierto en las  
esferas gubernamentales.

BOLEA

Madrid 21

4 per 100 interior . . . 00'00

4 per 100 exterior . . . 94'55

4 per 100 amortizable . . . 101'10

Londres, á la vista . . . 27'32

París, á la vista . . . 8'10

36 VICTOR HUGO  
nos impulsa naturalmente á los pa-  
seos nocturnos y á las reflexiones  
á solas por el campo al resplandor  
de las estrellas: la juventud es una  
misteriosa expectativa; por eso  
gusta tanto andar de noche sin ob-  
jeto. A aquella hora no había nadie  
en en la feria ó á lo sumo se divi-  
saba tal cual borracho dando tras-  
piés por los rincones oscuros; las  
tabernas vacías se cerraban, apa-  
gábase la sala baja del parador  
Tadcaster, ó conservaba apenas  
en algún rincón una última vela de  
sebo que alumbraba á un último  
bebedor; una incierta claridad salía  
por las puertas entornadas del fi-  
gón, y Guynplaine pensativo, con-  
tento, llena la cabeza de ilusiones,  
feliz sin saber por qué, iba y venía  
por delante de aquellas puertas á  
medio abrir. ¿En qué pensaba? En  
Dea, en nada, en todo, en las pro-  
fundidades: se apartaba poco del  
mesón, relleno como un hilo cer-

37 EL HOMBRE QUE RIE  
ca de Dea. Dar algunos pasos por  
fuera le bastaba.  
Luego se volvía al patio, encon-  
traba toda la Green-Box dormida  
y se dormía.

40 VICTOR HUGO  
Una cabeza de angel que nada  
prduce no vale tanto como una ca-  
ra de diablo lucrativa.  
Un día se oyó á la madre de un  
chiquillo precioso, que hacía los  
papeles de Cupido, exclamar: Nos  
han estropeado los hijos; sólo ese  
Guynplaine es como debe ser. Y  
enseñando los puños al suyo, aña-  
dió:  
—¡Si conociera al bribón de tu  
padre me las había de pagar!  
Guynplaine era la gallina de los  
huevos de oro. ¡Qué maravilloso  
fenómeno! No se oía otra cosa en  
todas las barracas.  
Los saltimbanquis, entusiasma-  
dos y exasperados contemplaban á  
Guynplaine rechinándole los dien-  
tes: la rabia admira, y á esto se  
llama envidia; luego aulla.  
Probaron á acabar con el «Caos  
vencido», formaron cabalas, siba-  
ron, gruñeron, alborotaron, dando  
así motivo á Ursus para dirigir al  
populacho numerosas arengas hor-

41 VICTOR HUGO  
más cuadrado de espaldas, vestido  
como el vulgo, pero nada roto,  
admirador frenético que se abría  
paso á puñetazos y llevaba una  
peluca á lo diablo, que juraba,  
gritaba, embromaba, nada des-  
aseado y siempre dispuesto á an-  
dar á trompis y á pagar una bote-  
lla.  
Aquel aficionado era el transeun-  
te cuyo grito de entusiasmo oímos  
hace un momento.  
Inmediatamente fascinado aquel  
inteligente, adoptó desde luego al  
HOMBRE QUE RIE: no acudía á  
todas las representaciones, pero  
cuando asistía era cabelliza del pú-  
blico, los aplausos se trocaban en  
aclamaciones, el triunfo llegaba no  
á las bambalinas, porque no las ha-  
bía, pero sí á las nubes, pues solía  
haberlas, y aun no era cosa rara,  
vista la ausencia del techo, que  
lloviesen sobre la obra maestra de  
Ursus.

42 EL HOMBRE QUE RIE 33

# El Radical

### Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 madrugada.	De 8 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

### Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada.  
Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## Agricultores

En la presente temporada tengo disponibles seis millones de barbas americanas de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para vasos y jardines. Rosales, olivos, crisantemos del Japon y flores de todas clases.  
En frutos, hay cuanto se quiera con variedades exquisitas, disponiendo de millares de olivos y almendros.  
En árboles maderables, como pinos, casuarinas y eucaliptus, hay colecciones importantísimas.  
Los precios son los más reducidos, pero variables en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreditados «Campos Eliseos de Llerida», que representa en esta provincia, D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real 9, almacén del Candado, y Reina, 10.)—Almería.

## Para Barcelona

Dirección y sin escalas saldrá de puerto de Almería, los días 7, 16 y 26 de cada mes el vapor



## VILLARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.  
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

## LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.  
El Administrador, Blas Franco de la Fuente.

## Resguardos de Ultramar

El Habilitado de clases pasivas don Juan Sáez Castilla, les gestiona y paga al contado á los repatriados y sus herederos de esta capital y pueblos de la provincia. Consultar por carta.  
Rambla de Alfareros, 21.

## Horas de oficinas

### EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.  
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.  
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.  
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.  
Delegación de Hacienda (García Aliz).—De 8 á 12 mañana.  
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.  
Juzgado municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.  
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.  
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 3 tarde.  
Secretaría de Instrucción pública (Almanzor beja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.  
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.  
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Jefatura de mines (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.  
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.  
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.  
Suboficina de Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

## CORREOS

Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Nijar, de 9 á 10 y media mañana.  
Para los estrados de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.  
Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 á 10 y media mañana y de 1 á 3 tarde.  
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde.  
Lista.—De 9 á 11 y media mañana.  
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.  
Horas de ver al Administrador, todas aquellas en que está abierta la oficina.

## Advertencia

Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedir la no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

## Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO D. D. LEIS MUNOZ ALMANSA  
CAMPOMANES NÚM. 8.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.  
Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.  
Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

## Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos  
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10

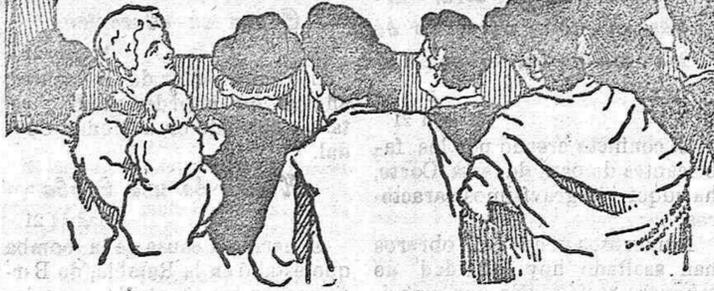
## 1907 ALMANAQUE 1,50

### BAILLY-BAILLIERE

500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de artículo gran-novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.226



## LA WESTREN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos  
FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES  
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES  
Establecida legalmente en España.

Capital pagado.	Ptas. 11.500.000
Fondos de reserva.	11.068.900
Total de garantías.	22.568.900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000 Sinietros pagados, Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: Alfredo E. Villaverde

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodríguez, Administrador de EL RADICAL.  
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

1907

1907

## AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM  
2,50 Ptas sin secante.  
3 Ptas con secante.

BUFETE  
CUATRO EDICIONES  
ECONOMICAS  
1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas  
CUATRO EDICIONES  
COMPLETAS  
2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas

CULINARIA  
2,5 Ptas

MÉDICA  
2,50 Ptas



## Agencia de transportes

Marítimas y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero,  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

## CARRITERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín  
CALLE CONDÉ OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para buultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes á granel: D. José Barde.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

## Gran Hotel Paris

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Terreno»

Servicio enserado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carte.

## PRECIOS ECONÓMICOS

33, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

Por manera que Ursus acabó por reparar en aquel hombre.

Guyplayne, también le miró. ¡Cierto que tenían en él un famoso amigo desconocido!

Ursus y Guyplaine quisieron conocerle ó por lo menos saber quién era.

Una noche, estando entre bastidores ó sea junto á la puerta de la cocina de la Green-Box, como se hallase cabalmente á su lado maese Nicless el posadero, Ursus le señaló con la mano el hombre mezclado al gentío y le preguntó: —¿Conocéis á ese hombre?

—Ya lo creo.

—¿Quién es?

—Un marinero.

—¿Cómo se llama?—preguntó Guyplaine interviendo.

—Tom-Jim-Jack—respondió el posadero.

Luego mientras bajaba la escalera —escalera que había á la zaga

efectos de alza y baja, de crecida y merma, parecidos á los de la marea; no sube en casa de éste sino á condición de bajar en la de aquél.

El hormiguero errante que exhibía sus habilidades y sus músicas en los tablados circunvecinos, viéndose arruinado por el Hombre que ríe, cayó en una verdadera desesperación, pero se sintió deslumbrado.

Todos envidiaban á Guyplaine. —¡Buena suerte le ha cabido—decían—con tener hocico de bestial!

Madres volatineras y bailarinas en la cuetda floja, que tenían hermosos niños los miraban furiosas enseñándoles á Guyplaine y diciendo: ¡Qué lástima que no tengamos una criatura como esa!

Algunas zurraban á sus hijos, rabiosas de que fueran tan guapos: más de una, si hubieran sabido el secreto, hubieran aderezado á su hijo «á la Guyplaine».

## IV

### Los contrarios fraternizan en el odio

Los triunfos no inspiran simpatías, sobre todo á aquellos cuya ruina ocasiona: es raro que los comidos adoren á los que se los comen. Decididamente el Hombre que ríe era famoso, y los volatineros circunvecinos estaban indignados: un triunfo teatral es un sifón que aspira á la gente y forma el vacío á su rededor; la tienda de enfrente está perdida. A la alza de los productos de la Green-Box había instantáneamente correspondido, ya lo hemos dicho, una baja en los de las otras barracas, y de la noche á la mañana, los obstáculos hasta entonces más favorecidos del público, quedaron desiertos.

Todos los teatros conocen esos

de la Green-Box para volverse á la taberna, maese Nicless soltó esta profundísima reflexión:

—¡Qué lástima que no sea lord!

Por lo demás, aunque instalado en una posada, el grupo de la Green-Box no había modificado en nada sus costumbres y conservaba un completo aislamiento: salvo tal cual palabra cruzada al paso con el mesonero, no alternaban poco ni mucho con los habitantes permanentes ó pasajeros del parador y continuaban viviendo entre sí.

Desde que estaban en Southwark, Guyplaine había tomado la costumbre, después de la función y de haber cenado y dado cebada á los caballos, de irse mientras se acostaban Ursus y Dea, cada uno á su cuarto, á respirar un poco el aire puro por el bowling green entre once y doce de la noche.

Una cierta yaguedad de espíritu